



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12648

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Peninsula.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extra-
jere.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º
y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Administración y Redacción, Mayor 24

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1903

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de
fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Osmont
61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Probad el Cognac de HENRI GARNIER y C.^a

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: VILLO DE SORO Y COMPANIA Cabales 15

Las oficinas del Ensanche

Frente al primer boquete abierto en la muralla de tierra, junto al Parque de Artillería, parcela número 90 del ensanche y punto en que cruzarán las calles número 14 y de Alfonso XIII, se están achando los elementos de una buena edificación.

Es el destinado a contener las oficinas de la Compañía del Ensanche y a ser visitadas.

Actualmente se está trabajando en los cimientos, que son conformes al peso que han de soportar. Compónese de una estacada recubierta por una capa de piedra seca y otra de hormigón de sesenta centímetros de espesor, habiendo sido sometido a prueba, y estando sometido a una, pues en un punto de él se ven aplastados treinta y cinco barrastos de plomo, con peso de sesenta kilos cada uno, gravitando sobre una superficie cuadrada de treinta centímetros de lado y solo había cedido un centímetro a esa enorme presión que está representada por más de dos kilos por centímetro cuadrado.

El edificio, cuyos planos vimos merced a la amabilidad del coparticipante de las obras que se ofreció gustoso y espontáneo a exhibirnos lo que no entenderíamos, está dotado en su cimentación, en líneas paralelas a las caras del muro, de tubos de drenaje para expulsar las aguas de lluvia que se filtran en el subsuelo.

Compónese de sótano cuyo desnivel con el piso exterior, será de varios metros y cargaran sobre él la planta y un piso, cuyo repartimiento ignoramos porque no conocemos el plano general.

A un lado y otro, la una alineando con la calle 14 y la otra con la de Alfonso XIII, se edificaran dos casillas para guardas y el resto del área, excepción hecha de un espacio destinado a cochera, será convertido en jardín.

El piso de la planta se elevará del exterior por una escalinata compuesta de cinco escalones, quedando perfectamente aislado de la zona húmeda por el sótano y por el piso de éste que será hipermedia.

Según parece, en la obra, entra la mampostería, el ladrillo y la piedra de Alicante, más última parte las jambas y esquinazos.

Como el personal que se ocupa en la construcción es relativamen-

te numeroso, puede suponerse que no tardará mucho en estar levantado el edificio de que nos ocupamos, el primero que alegrará aquel sitio triston del Almajar, que la voluntad del hombre va a convertirlo de erriadero de hierbajos en jardín y cómoda vivienda.

Por algo se empieza y eso del ensanche no tiene mal principio. Lo conveniente será que continúe sin interrupción.

TIJERETAZOS

Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo, desde que hemos sabido que llegaban en Barcelona cuatrocientos basureros.

Si queráis esos obreros que se aumentan...

Tendrá algo que ver esa fuerza con el tifus que ha aparecido en una fábrica de Granada?

Tiene gracia, no el tifus sino la huelga. Con esto y conque continúa media docena de días, pobre higiene.

El ministro de Marina ya ha hecho pasar su influencia en el arsenal de la Carraca.

Ha mandado que se desarme el «Mosquito».

Subíamos que en la marina había tres joyas y una colección de pijamas.

Señal ahora los que dicen que no tenemos nada, que también hay inocencia.

El periódico «El Nacional» de ayer publica un fondo titulado «Por el Rey», que es contestación a un artículo publicado en «El Pueblo» de Valencia.

Hay que tener sin fumar y para llevarlo en el bolsillo es preciso tomar precauciones.

Porque si le cae una chispa del cigarro ó se pone en contacto con una caja de cerillas no queda rastro del lector.

Leemos: «A los hombres prácticos se les ha concedido una importancia extrema.»

Toda la que merecen.

¿A quién se le iba a conceder, a los teóricos?

«Estos viven en las regiones ideales y los otros en el campo de la real, en la gran escuela que enseña a vivir.»

«Si lo dice todo el mundo «Hay que ser prácticos como los Ingleses y los Alemanes.»

No dirá el autor de las líneas anotadas que se concede importancia demasiada a tan apreciables sujetos.

Y es necesario insistir, porque de no hacerlo así valdría ser otra edición del perro del río Alagón.

Ya está no podemos guardar el equilibrio.

JUNTA DE SANIDAD

A las cinco y media de la tarde de ayer y previa citación, se reunieron en el Ayuntamiento los señores componentes de esta Junta, con objeto de constituirse con arreglo a las nuevas disposiciones.

Asistieron como vocales natos el alcalde Sr. Cendra, el presidente de la Cámara de Comercio D. José M. Pelegrín, los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria señores D. Joaquín Sancho del Río, D. Manuel Díaz y D. Eduardo R. Germes, el arquitecto municipal D. Julio Egan, que actuará en tanto está ausente el Sr. Rico, el director de Sanidad Marítima y el capitán del puerto.

Solo dejó de asistir de los vocales natos el jefe de Sanidad Militar.

De los vocales sembrados por Real orden, que son los señores D. Leopoldo Cándido, D. Carmelo Msa, D. Francisca Pescader, D. José Cotornuele, D. Vicente Vilas, D. José Lizana y D. José Mercader, asistieron todos.

Leídas por el secretario auxiliar del municipio Sr. Carro, las disposiciones dictadas para la constitución de estas juntas, ocuparon sus puestos de presidente y secretario el señor Sr. Cendra y el subdelegado de Medicina D. Joaquín Sancho del Río.

Precedió seguidamente a la elección de vicepresidente que recayó en el doctor D. Leopoldo Cándido y después se eligió la comisión permanente, que quedó constituida en esta forma:

Vicepresidente.—D. Leopoldo Cándido.

Vocales.—D. Joaquín Sancho del Río, D. José Cotornuele, D. José Lizana y el presidente de la Cámara de Comercio.

Constituida la junta y designada la comisión permanente, se nombró una comisión compuesta de los señores D. Francisco Pescader, D. José Mercader y D. Eduardo Romero Germes, la cual en unión de la comisión permanente se ocupará en la redacción del reglamento para el régimen interior de la Junta.

UNA EXPOSICION

La Maestranza del Arsenal de la Carraca ha presentado al ministro de Marina la siguiente exposición:

«Al Excmo. Sr. Ministro de Marina.
Excmao. Sr.:

Por primera vez interrumpe el pueblo de San Fernando, la tradicional costumbre de recibir al ministro de Marina, con la alegría en los semblantes y la fe en las corazonas. Llegáis Excmo. Sr. a una población cuyos obreros están sumidos en la miseria, por causa de la crisis que atraviesa el establecimiento industrial del Estado en que se han agotado y donde encuentran modesta retribución a su trabajo: no estrañéis pues el respetuoso continente con que se os acoge, ni la expectación con que son esperadas vuestras decisiones.

Puesto que las tristes circunstancias actuales os han traído a nuestro lado, no parece improcedente que aprovechemos la ocasión para expresar nuestro deseo de que aquí y libre de la atmósfera que encuentran los intereses y no siempre sanas ambiciones crean en torno del que manda, podería directa y detalladamente conocer la importancia del astillero, factoría y arsenal que forman «La Carraca», sus estados, sus necesidades y las aspiraciones de la clase obrera que inmerceda é injustamente es la víctima a quien más afecta esta anormal situación.

La paralización de los talleres, la falta de algunos elementos de trabajo y lo antieconómico de muchos, la ruina de unos edificios y mal estado de otros, no causarán honda indignación y preocupación, pero os convencerán también de que no por la deficiencia del actual presupuesto, hemos llegado a este estado.

May cierto, esta situación no se produce y sostiene por una causa accidental como la imitación del presupuesto en uno ó dos ejercicios; reconoce variadas causas y más lejano origen. Es debida al abandono en que hace muchos años se han dejado los arsenales del Estado; es debida a que en la labor para crear un poder naval no hubo plan determinado, procediendo siempre con la atención fija en lo más arabe, no en lo más útil, mirando atentamente a la suma del poderío naval que Inglaterra simboliza, sin parar mientes en el modesto caudal que debíamos recoger, al preocuparnos de los obstáculos que podían oponerse a la diversidad de criterios, aspiraciones y divisiones que rompen la unidad de los distintos organismos de la armada; es debida a la falta del estímulo en el personal obrero; es debida a la anti-cuada y anómala forma de acopiar el material que la marina necesita, y es debida también a la labor de los que uno y otro día directa ó indirectamente contribuyen a restar las simpatías del país hacia la marina.

El problema aquí planteado, social por cuanto afecta a la vida de un pueblo y nacional por lo que se relaciona con la defensa del país no puede quedar sin solución. Pretender que con el desacreditado y pernicioso sistema de ocupar estos obreros en obras municipales ó en carreteras, se resuelva la cuestión en su aspecto social, es un absurdo.

Con un amplio presupuesto, la solución estaba encontrada y la labor ministerial quedaba limitada a administrarlo con acierto. Pero ni hoy ni en ningún tiempo podemos dar en tan risueñas ilusiones.

El sistema emprendido de tener preocupada la opinión pública con el conflicto diario de los arsenales y a miles de familias pendientes de que se concedan ó no créditos para pagar el jornal del día de mañana, tampoco puede continuar.

Necesario es Excmo. Sr. que se adopten soluciones cuyos efectos tengan carácter permanente y no el fugaz y pasajero que han tenido y tienen los remedios aplicados hasta ahora.

Pero para llegar a ese fin preciso será romper los antiguos moldes en que se fundan las resoluciones del ministerio que V. E. dirige y tener arretos para implantar reformas que colocando a los astilleros y factorías en condiciones de ser fácilmente utilizados por nuestra numerosa marina mercante, conviertan esta, con beneficio suyo, en un elemento que indirectamente alivie los presupuestos del Estado y desarrollen esos establecimientos que simbolizan el engrandecimiento de la Patria.

Una de estas reformas, quizás una de las más principales, es ofrecer estímulos bastantes a la Maestranza, que le interese muy personalmente en la patriótica labor de la reforma de los arsenales, y uno de estos estímulos es, garantizarle su permanencia en los talleres, ofreciéndoles seguridades de que sus jornales y sueldos estarán en armonía con las utilidades que resulten de sus trabajos.

Si en lo sucesivo el verdadero obrero, gasta sus energías con tranquilidad de espíritu, gasta del convencimiento de que al día siguiente no ha de corramo para él la puerta de un taller: si tiene la seguridad

de que sus afanes y sacrificios han de ser aguilatados en su justo valor, puede V. E. estar convencido que los Arsenales del Estado rendirán la mayor utilidad al país, y que la reforma de los arsenales que los obreros somos los primeros en desear, será un hecho.

La revista de inspección de los arsenales que V. E. ha emprendido con tan buen acierto, es prueba evidente no solo de que V. E. persigue de manera decidida las reformas de estas factorías militares, sino que el problema de la reconstitución de nuestro poder naval, ha de plantearse y resolverse de modo satisfactorio para los intereses del Estado, y bajo este punto de vista la Maestranza de este arsenal aplaude a V. E. y le manifiesta su agradecimiento porque con estas reformas espera ser beneficiada.

Surge en último término otra cuestión que exige de V. E. un acto de justicia, y que tiene capital importancia para los obreros.

Todos ignoramos el alcance de los planes que V. E. abraza para el futuro porvenir de la Carraca, y por tanto desconocemos el número de obreros que en lo sucesivo han de prestar servicio en los talleres.

Ignorando el obrero si pertenece al número de los elegidos para realizar los futuros trabajos, no se decide a abandonar su hogar, para buscar en países más privilegiados el pan de su familia; y no obstante la miseria que hoy se enseña entre los ancianos, persiste aterrado al suelo que le vio nacer, sostenido por la débil esperanza de ser mañana admitido en los trabajos.

Es realizar una verdadera obra de caridad, sacarlo de su ignorancia, economizándole las torturas del hambre, y para ello nada más justo que V. E. ordene se publiquen los nombres de los obreros que han de continuar en el arsenal.

Esto es lo que la Maestranza del Arsenal de la Carraca, cuya representación ostenta la Junta Directiva que suscribe, tiene el honor de duplicar a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.
San Fernando 24 de Agosto de 1903.

Excmo. Sr.
Presidente, Eloy Landa. — Vicepresidentes, Manuel Montes. — Vocales, Francisco Lobato, Celestino Baña, Manuel Martínez, José Ramírez, Manuel Barbañel, José Rodríguez. — Secretarios, Manuel Álvarez, Luis Martínez.

¡TRISTE SINO!

Ahora, como todos los años por este tiempo la preocupación de los buenos y dignos padres de familia que tienen zagatonas por hijos, en disposición de conquistar el porvenir, es decidirse por la carrera que ha de seguir el niño.

Algunos, bastantes jóvenes, resultan aprovechados y se puede esperar y presumir que los sacrificios que se imponga la familia por sacarle adelante no serán perdidos, pero en la mayoría de los casos ocurre que los jóvenes aspirantes son unos holgazanes de más de la cuenta.

La instrucción primaria fue deficiente, el bachillerato lo fue más aún, y como para tener finco en los estudios superiores, se requiere tener el nonplus, la dificultad mayor está precisamente en eso.

Hay pocos distinguidísimos que no se ven decididos por una carrera ó profesión noble. Todos parecen largos y de poco porvenir. Abogados hay muchos y para sobresalir se necesita ser un genio excepcional; de médicos, hay lo que se llama verdadera «pesta» y además hace falta tener cierto «estómago»; botánicos no dignos; y con